

Diario de Burgos

Año XLIX. Núm. 20.003.-Burgos.

Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015

Martes 20 de Junio de 1939.

Año de la Victoria

El aniversario de la liberación de Bilbao

El Caudillo es aclamado apoteósicamente por toda la población vizcaína, que vibra de fervor patriótico

La situación internacional

El gendarme de Occidente y el de Oriente

Se ha desplazado la atención hacia Oriente. Moscú y Tokio son hoy los puntos de donde puede salir la paz o la guerra. En los dos se está poniendo de relieve la decadencia de Inglaterra, al humillarse ante las exigencias moscovitas, presentadas en la forma zafia y grosera propia de gañanes enriquecidos, en el primero, y aguantar las alfileres de unos hombrillos amarillos, que manejan unos acorazados muy grandes, en el segundo.

El caso de Inglaterra en las concesiones chinas es el mismo que el de las familias rojas que en Madrid ocupaban las casas que habían encontrado deshabitadas, al llegar sus verdaderos propietarios.

Estos, con razón sobrada, les han increpado.

—Después de saquearme la casa, usar mis vestidos y quemar mis muebles étnen ustedes la desfachatez de permanecer aquí hasta que yo venga a echarles?

Y los nipones les dicen a los ingleses:

—Tus de meterse donde nadie les llamaba, aprovechándose de la indefensión del país y abusando de él haciéndole consumir su opio, para mantenerle siempre en estado de inferioridad étnavía se atreven ustedes a ponerme obstáculos en el camino y ayudar a mis enemigos, cuando vengo a poner orden en el país y a librar a los chinos del comunismo?

Los rusos, en su ancestral imperialismo, que no ha cesado con el cambio de régimen, tienden a expansionarse por el Este, y se habían filtrado por Mongolia en China, de tal modo, que un poco más que hubieran los japoneses tardado en intervenir, la hubieran encontrado completamente soviética.

Lo mismo que nos ha ocurrido a nosotros en España. Y también allí los japoneses se han encontrado con los mismos enemigos encubiertos que nosotros.

Los nipones están dispuestos a implantar en la China caótica un orden nuevo, que levante al país de la postración en que yace, que le haga prosperar asimilando la civilización occidental, como ellos lo han hecho en el suyo propio, y que sirva de barrera al influjo soviético.

Es natural que busquen compensaciones económicas, colocando en los nuevos mercados chinos los productos de su industria, a los que Europa les ha cerrado sus puertas.

Pero se encuentran con que Inglaterra y Francia poseen en varios lugares de China comarcas que gozan del privilegio de extraterritorialidad, desde las cuales, no sólo les hacen la competencia comercial, sino que son cobijo de asesinos y nidos de espionaje y de contrabando de armas para los chinos comunistas.

El Japón registra los barcos ingleses, coge prisionero al agregado militar inglés, por espía, (recordemos el caso del cónsul en San Sebastián) y bloquea las concesiones. Inglaterra protesta. El Japón contesta con buenas palabras, pero mantiene sus acuerdos. Inglaterra saca sus ametralladoras. El Japón pone en frente sus carros de combate.

El mapa del gran continente euroasiático está flanqueado por dos garabatos pintados en el mar. Las Islas Británicas a Occidente y el Japón a Oriente.

La Gran Bretaña quiere, desde su atalaya, mantener la hegemonía en Europa, pero no admite que el Japón, desde la suya, obre de la misma manera en Asia. Acostumbrada a operar como gendarme universal, le duele encontrarse con otro que le disputa la función.

En otros tiempos, la orgullosa, Albión no hubiera sufrido las humillaciones por que está pasando. Pero, ¿está en condiciones de sostener una guerra con el Japón? Tendría que enviar al mar de la China una escuadra lo suficientemente poderosa para entrevistarse con la japonesa. ¿Y si entretanto estallaba la guerra en Europa?

Seguendo su conocida táctica, vuelve los ojos hacia Washington, lo mismo que por aquí los ha vuelto hacia Moscú, pero las castañas están calientes y nadie quiere sacárselas del fuego.

Ya no encuentran más recursos que el tan desacreditado de las sanciones económicas. Ineptamente delegando sus funciones en Mercurio I Bastante le importa eso al Japón, contando con 450 millones de nuevos consumidores amarillos!

PARA BELLUM

“Hoy-dice Franco, en un magnífico discurso-la Historia de España tiene un bello resurgir”

S. E. el jefe del Estado llegó el domingo por la noche a Bilbao.-Su esposa y varios ministros lo acompañan en los brillantes autos.-Ayer tuvo lugar un espléndido desfile, durante el cual se aclamó al Caudillo insistentemente.

PEREGRINACION A BEGONA

BILBAO.— El domingo, a las seis, continuando las fiestas de la liberación de Bilbao, partió del Ayuntamiento la peregrinación a la Basílica de Begona, figurando el clero con el prelado de la diócesis a la cabeza, y la Diputación y Ayuntamiento en corporación.

ESPERANDO AL CAUDILLO

Para las siete, en la Basílica de Begona, era esperada la llegada del Generalísimo Franco. Esperándole estaban el vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Conde de Jordana, ministro de Defensa Nacional, teniente general Dávila; ministro de Justicia y Educación Nacional, don de Rodezno; Industria y Comercio, señor Suanzes. Estaban también el teniente general Orgaz; los generales López Pinto, Peña, Trillo, Monasterio, Moscardó, don Juan Bautista Sánchez, Rada, Loriga, Valdés Cavanilles, el coronel Ungria, jefe nacional de Seguridad, y el coronel Vidal Cisneros, jefe accidental de la cuarta división de Navarra.

DONA CARMEN POLO

A las siete y cuatro minutos llegó a la Basílica de Begona, la esposa de S. E., doña Carmen Polo de Franco, acompañada de su hermana la esposa del ministro de la Gobernación. Al descender del coche se interpretó el Himno Nacional, y la esposa del Caudillo, después de besar el anillo pastoral de Monseñor Laurzica, penetró en el templo.

LLEGA EL CAUDILLO

A las siete y cuatro minutos, hizo su entrada S. E. el jefe del Estado que venía acompañado del gobernador civil de la provincia, que salió a recibirle al límite de la provincia.

Rindió honores la segunda compañía del cuarto batallón de Bailén de la cuarta división de Navarra. Las banderas interpretaron el Himno Nacional, Seguidamente, en medio de estruendos ova-

ciones y vítores de la muchedumbre, penetró en el templo y ocupó un trono bajo el dosel del lado de la Epístola. Inmediatamente dió comienzo la ceremonia religiosa entonándose un Te Deum.

A las ocho menos veinte, el Caudillo abandonó la Basílica y se dirigió al Ayuntamiento en coche abierto, prompuñado del alcalde señor Oriol.

EN EL AYUNTAMIENTO

El Caudillo llegó al Ayuntamiento a las 7.44. Frente a la escalinata formaba la guardia jalfiana a caballo. La presencia del Generalísimo fue acogida por un clamor de miles y miles de personas que se agolpaban a ambos lados de la vía. Era un espectáculo imponente,

“No temblará mi mano en las tareas de la paz-afirma el Caudillo-”, como tampoco tembló en las horas de la guerra”

Terminadas las palabras del Alcalde, que el Caudillo escuchó en pie, éste pronunció el siguiente discurso:

«Alcalde, Corporaciones vizcaínas, generales, jefes y oficiales que me escucháis: Vuestras palabras, camorrea alcaide, han velado el paso de un siglo. Reflejan el paso del liberalismo con nuestras luchas intestinas, con todas las rencillas (de lugar o de odio, pero recordaban también el camino de los mares, la fortaleza de los frentes, la riqueza del suelo y el fruto del trabajo. Y esto ya no es lugar de odio. Esta ha de ser la vía de la futura España.

Si nosotros hemos de empalmar la actualidad con el pasado, hemos de estar por encima de ese siglo de recelos que nos llenaban de luchas y de renceres, que minaron nuestra espiritualidad y nuestros ideales y que nos cercaban el camino de los mares.

Decíais bien que en la villa de Bilbao había una minoría selecta, había una minoría magnífica, había nombres de empresa de los que necesita la Patria, que al empuje de sus manos laboraron una riqueza y crearon factorías, que llevaron por los caminos de Europa el nombre de España.

Yo os aseguro que no temblará mi mano en las tareas de la paz, como tampoco tembló en las horas de la guerra. Veo el horizonte claro, un horizonte de trabajo, de unidad. Veo también que ha-

pués las multitudes se apretujaban agitando centenares de pañuelos. Rindió honores una compañía de Infantería.

El Generalísimo, generales, autoridades y jerarquías penetraron en el Ayuntamiento. El edificio estaba admirablemente decorado. En los pasillos daban guardia los flechas navales en número de 300, que llegaron de diversos puertos de España. Después de descansar un momento en el despacho del alcalde, el Caudillo penetró en el Salón Arabe, donde tuvo lugar la ceremonia de darle la bienvenida y hacer el ofrecimiento del título de alcalde honorario de Bilbao.

Hizo la ofrenda el alcalde y consejero nacional señor Oriol.

Navarra con los estandartes laureados En medio de intenso fervor religioso dió comienzo la Santa Misa frente al altar del monumento al Corazón de Jesús. Actuó de celebrante don Paulino Marijuán Zamora, capellán del Cuartel General de la Cuarta División de Navarra, ayudado por el director de la Santa Casa de Misericordia, señor Marco Gardoqui y presbítero don Donato Hernáez. Una masa coral de miles de niños con valiosos elementos de la Sociedad Coral de Bilbao, cantaron admirablemente la misa de Angelus. En el momento de Alzar las bandas militares ejecutaron el Himno Nacional, siendo el momento de suprema emoción.

ENTREGA DE UN BANDERIN A LOS CABALEROS MUTILADOS

Terminada la Santa Misa tuvo lugar el acto de entregar un banderín a los caballeros mutilados, haciéndolo el Generalísimo en la persona del caballero mutilado más antiguo de Bilbao, que es el capitán de Caballería don José María Unibaso Langa que con 30 caballeros más a su mando habían formado frente a la tribuna oficial. La citada bandera es regalo del Ayuntamiento de Bilbao.

IMPOSICION DE MEDALLAS

Después tuvo lugar la imposición por el Caudillo de medallas a los combatientes naturales y vecinos de Bilbao, haciéndole en la representación de cada una y Unidad por el orden siguiente: al coronel don Juan Aguilar, por la de Infantería; al capitán Unibaso, por la de Caballería; al teniente mutilado y diputado provincial señor Jáuregui, por Aviación; al sargento Lanzagorta, por el Tercio Ortiz de Zárate; y a los representantes de la Bandera de Falange de Vizcaya y del Tercio de Requetés de Nuestra Señora de Begona.

Entre aclamaciones de entusiasmo, que no cesaron a solo instante y a los gritos de Franco, Franco, Franco, el Generalísimo abandonó la tribuna presidencial y montó en su automóvil acompañado del alcalde de Bilbao, para trasladarse al Ministerio de Industria y Comercio a fin de presenciar el grandioso desfile. Seguirán al Caudillo los ministros, varios generales y almirantes y otras personalidades. También en otro automóvil y acompañada de varias señoras se dirigió a la Gran Vía la esposa del Generalísimo doña Carmen Polo de Franco, que fue despedida con afectuosos vivas y cariñosos aplausos.

EL MAGNO DESFILE

La Guardia mora se colocó frente al Ministerio de Industria y Comercio, montando guardia de honor a la terraza desde la que había de presenciar el desfile el Generalísimo Franco. Previa la orden de comenzar el desfile dada por el Caudillo se inició aquél en medio de una intensa emoción y de aplausos al jefe del Estado, oyéndose constantes vítores de Franco, Franco, Franco.

Las fuerzas desfilaron por el siguiente orden: Enlaces motorizados, general jefe de las Fuerzas, Estado Mayor y ayudantes. Dos Batallones de Fuerzas de Marina, Tercio de Requetés de Begona, Bandera de Falange Eysadola Tradicionalista y de las Jons de Vizcaya, Tercio de Requetés de Ortiz de Zárate, segundo Batallón de San Marcial, Tercio de Requetés de Montejurra, quinta Bandera de Falange de Navarra, octavo Batallón de Marruecos, segundo y tercer Batallones de Flandes, sexto batallón de Navarra, Batallón de Argel, Cuarto Batallón de Zamora, Tercio de Requetés de San Miguel, Cuarto Batallón de Alhucemas, Batallón de Servicios, dos compañías de Zapadores, una de Transmisiones, una Sección de Intendencia y una compañía de Sanidad de la Cuarta División de Navarra, Grupo de Artillería de 65 milímetros, grupo de Artillería de 105 milímetros de la Cuarta División, Grupo de Artillería del 10.5 de la Quinta División Navarra, Grupo de Artillería Motorizada de 77, Base Móvil de Zorroza y ambulancia de la Cuarta División de Navarra.

En primer lugar desfilaron los caballeros mutilados, no cesando el pueblo en masa de aclamar fervorosamente al Caudillo. El Generalísimo ante la insistencia de la multitud hizo uso de la palabra. El jefe provincial de Movimiento señor Oriol y el propio Caudillo tuvieron que recomendar al pueblo que cesara en sus vítores y aclamaciones para poder hablar.

El domingo fueron trasladados los restos de Julio Ruiz de Alda de Madrid a Navarra

Un gentío inmenso los despidió en la capital y los recibió en Pamplona y Estella

LA EXHUMACION DE LOS RESTOS

MADRID.— El domingo fueron exhumados los restos del glorioso aviador y fundador de la Falange, Julio Ruiz de Alda.

En el acto de la exhumación aparecieron primero los restos del hijo del general Bermúdez de Castro, después los de Fernando Primo de Rivera, y, por último, los de Julio Ruiz de Alda. Todos ellos fueron asesinados en el mismo día por los rojos.

EN BARAJAS

Alrededor de las diez de la mañana llegó al aerodromo de Barajas el ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista, don Raimundo Fernández Cuesta y otras personalidades.

Formaban en el aerodromo organizaciones juveniles masculinas y femeninas, fuerzas de Aviación, un grupo de Artillería, una Bandera de Falange y grupos de militantes de la Vieja Guardia.

Acompañando a los restos de Ruiz de Alda llegaron su viuda doña Amelia Azarola, acompañada de su hijo, y un hermano del glorioso mártir.

LA CEREMONIA RELIGIOSA

Fué colocado el féretro sobre un túmulo severo, que se había levantado en el centro del campo, y allí se dijo una misa de cuerpo presente, y se rezó un responso.

HABLA EL SEÑOR FERNANDEZ CUESTA

El señor Fernández Cuesta pronunció el siguiente discurso:

“Camarada del Aire: A vosotros, que habéis paseado en cien combates por los cielos de España, nuestra camisa azul, la Falange os entrega en este momento impresionante los restos queridos de uno de sus fundadores.

En los días ya lejanos de 1933, en los que la Falange era poco más que una

idea nacida de la mente genial de José Antonio y eran pocos también los que creían en ella, Julio Ruiz de Alda, que aportó, no sólo los laureles de su gloria transatlántica, sino asimismo el ímpetu, el entusiasmo y el ardor juvenil de su temperamento, corazón generoso, de optimismo inagotable, seguro de sí propio.

Suya fué la idea de emplear la palabra fe, que tantas veces había de resonar en las calles del Madrid rojo. A él se debe la fundación del S. E. U., que agrupó lo más puro y heroico de la juventud universitaria.

Julio, como José Antonio y otros tantos camaradas de la primera hora que tenían resueltos honradamente sus problemas particulares, se lanzaron a la tarea sobrehumana de montar la vida española sobre bases totalmente diferentes a las que tenía, sin más perspectiva por el momento que la cárcel o la persecución, con la casi seguridad de que habrían de caer antes de ver realizados sus propósitos.

Pero nada les importaba, porque no buscaban su triunfo personal, sino el de las ideas que juzgaban salvadoras de la Patria. Por eso los que sobrevivimos tenemos el deber, con ellos y con todos los Caídos, de librar a Falange del riesgo de contaminación, sobre todo cuando viene envuelta en el ropaje de aparente coincidencia de propósitos. La misión de los auténticos camisas viejas, es la de constituirse en guardia permanente de las normas de la Falange y entolar en ellas lo mejor de España con la razón y con el sentimiento.

Si Julio repitió que no aspirábamos

La Legación Real de Yagoes'avia

en España, informa a todos los Círculos interesados, que su Cancillería, calle de López de Hoyos 18 en Madrid, tiene abierta sus oficinas todos los días laborales de 10 horas a 1.

a imponer una clase a otra, sustituir el partido de los vencidos por el de los vencedores, hoy lo repetimos con el mismo valor de antaño y con la decisión precisa para convertir ese pensamiento en realidad.

Y si Julio dijo también, y avaló con el ejemplo la autenticidad del propósito, que la muerte es un acto de servicio cuando morir era la mejor demostración de nuestro afán por redimir a España, hoy decimos: la vida es un acto de servicio cuando para reconstruir la Patria es preciso trabajar colosalmente, entregarse a la tarea sin regateos y estar dispuesto a todos los sacrificios con fe en el futuro y el optimismo que a Julio caracterizaba, pero a sabiendas de que los tiempos siguen siendo muy duros, como cuadra a un país que ha sufrido una guerra terrible y ha sido brutalmente saqueado.

Al discurso del secretario general del Movimiento contestó con unas palabras elevadas y emotivas, de gratitud por parte de los aviadores, el jefe de Aviación, general Galzarza.

A continuación, el féretro fué trasladado a bordo del trimotor “Junkers”, que lleva el nombre de “Navarra”, en el que los restos gloriosos de Ruiz de Alda habían de ser trasladados a Pamplona. Otros cuatro aviones en los que marchaban las personalidades que habían de acompañar y dar escolta al “Navarra” rodeaban al trimotor fúnebre.

A las once y media de la mañana los cinco aparatos despegaron y tomaron rumbo a Navarra.

EN PAMPLONA

PAMPLONA.—Desde las primeras horas de la noche del sábado estaban llegando incesantemente a la capital navarra automóviles que traían representaciones para asistir a la llegada de los restos mortales de Julio Ruiz de Alda. Procedían de los más diversos puntos de España.

(Pasa a cuarta página).

LA JORNADA DE AYER

UNA COMIDA

BILBAO.— Bilbao ha celebrado brillantemente el segundo aniversario de su liberación por las tropas de Franco. Los actos empezaron en la mañana de ayer con una misa que se celebró a las ocho en el Altar de la Iglesia de San Nicolás en el Paseo del Arenal, que fué el lugar donde se dijo la primera misa hace dos años cuando se liberó Bilbao. Después de la misa hubo comunión general. Al acto acudieron el Ayuntamiento bajo mazas, presidido por el alcalde y jefe provincial del Movimiento don José María de Oriol, gobernador civil señor Lanuza y otras autoridades.

ENTRONIZACION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

En el Ayuntamiento se celebró más tarde el acto de entronizar el Sagrado Corazón de Jesús en el salón de actos, oficiando el arcipreste de Bilbao don Domingo Abona.

UNA MISA EN EL MONUMENTO AL SAGRADO CORAZON

A las 10.30 de la mañana se dijo otra misa en el monumento al Sagrado Corazón de Jesús. El aspecto que ofrecía la Gran Avenida de José Antonio Primo de Rivera momentos antes de comenzar el acto era verdaderamente maravilloso. Todas las fuerzas del Ejército se hallaban situadas a lo largo de la Gran Avenida, y el numeroso gentío que llenaba las tribunas instaladas con la vistosidad de los gallardetes y adornos de la bandera nacional en todos los alrededores del lugar citado, le daban un aspecto bellissimo.

En la tribuna oficial fueron ocupando los lugares señalados al efecto, los ministros, generales, representaciones de la Marina y todas las autoridades y jerarquías del Movimiento. A las 10.30 de la mañana las bandas de música ejecutaron el Himno Nacional, anunciando la presencia del Caudillo Franco que

llegó en coche abierto acompañado del alcalde de la villa señor Oriol, dándole escolta la guardia jalfiana y las fuerzas motorizadas. Al llegar a la tribuna oficial verdadero modelo arquitectónico, y situado en la tribuna del centro, los gritos de Franco, Franco, Franco, se oían por todas partes con entusiasmo desbordante e intenso fervor patriótico.

Al lado derecho del Caudillo se situó el vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores, general Jordana, y a su izquierda el alcalde de Bilbao, señor Oriol. En los otros puestos preferentes se colocaron el ministro de Defensa Nacional, general Dávila, el ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta, ministro de Justicia Conde de Rodezno y ministro de Industria y Comercio señor Suanzes, los generales López Pinto, Martín Moreno, Moscardó, Orgaz, Tella, Monasterio, Juan Bautista Sánchez y García Escámez, almirantes de la Armada Moreno, Cervera, Basterreche y Gamez, consejero nacional y miembro de la Junta Política don Esteban Bilbao, embajador de España en Francia, señor Lequenic, representaciones del Cuerpo diplomático y consular, el obispo de la Diócesis doctor Laurzica, todas las autoridades y jerarquías de Vizcaya, oficialidad de Marina y los alcaldes de los Ayuntamientos vizcaínos. Daban guardia de honor en la tribuna varios números de la Sección de la Guardia Jalfiana. Frente a la tribuna oficial se levantó una artística tribuna, en la que se colocaron unos reclinadores, desde los cuales oyó la Santa Misa la esposa del Generalísimo doña Carmen Polo de Franco que se hallaba acompañada de las señoras del ministro de Industria y Comercio, señor Suanzes, y de la del general Orgaz.

Frente a la tribuna oficial y dando guardia a la misma, se colocaron los representantes de la Cuarta División de

LA JORNADA DE AYER

EL MAGNO DESFILE

La Guardia mora se colocó frente al Ministerio de Industria y Comercio, montando guardia de honor a la terraza desde la que había de presenciar el desfile el Generalísimo Franco. Previa la orden de comenzar el desfile dada por el Caudillo se inició aquél en medio de una intensa emoción y de aplausos al jefe del Estado, oyéndose constantes vítores de Franco, Franco, Franco.

Las fuerzas desfilaron por el siguiente orden: Enlaces motorizados, general jefe de las Fuerzas, Estado Mayor y ayudantes. Dos Batallones de Fuerzas de Marina, Tercio de Requetés de Begona, Bandera de Falange Eysadola Tradicionalista y de las Jons de Vizcaya, Tercio de Requetés de Ortiz de Zárate, segundo Batallón de San Marcial, Tercio de Requetés de Montejurra, quinta Bandera de Falange de Navarra, octavo Batallón de Marruecos, segundo y tercer Batallones de Flandes, sexto batallón de Navarra, Batallón de Argel, Cuarto Batallón de Zamora, Tercio de Requetés de San Miguel, Cuarto Batallón de Alhucemas, Batallón de Servicios, dos compañías de Zapadores, una de Transmisiones, una Sección de Intendencia y una compañía de Sanidad de la Cuarta División de Navarra, Grupo de Artillería de 65 milímetros, grupo de Artillería de 105 milímetros de la Cuarta División, Grupo de Artillería del 10.5 de la Quinta División Navarra, Grupo de Artillería Motorizada de 77, Base Móvil de Zorroza y ambulancia de la Cuarta División de Navarra.

En primer lugar desfilaron los caballeros mutilados, no cesando el pueblo en masa de aclamar fervorosamente al Caudillo. El Generalísimo ante la insistencia de la multitud hizo uso de la palabra. El jefe provincial de Movimiento señor Oriol y el propio Caudillo tuvieron que recomendar al pueblo que cesara en sus vítores y aclamaciones para poder hablar.

(Pasa a cuarta página).

DISPOSICIONES OFICIALES

El «Boletín Oficial del Estado» del domingo publica las siguientes:

Vicepresidencia del Gobierno. Decreto disponiendo se haga cargo nuevamente del Ministerio de la Gobernación don Ramón Serrano Suñer.

Ministerio de Asuntos Exteriores. Decreto distribuyendo la subvención consignada en los presupuestos del Estado para la expansión cultural de España en el extranjero.

Ministerio de Hacienda. Decreto fijando el procedimiento para que los dueños de empresas cuya gerencia fue usurpada durante el dominio marxista, puedan justificar el hecho del despojo, la identidad de su negocio con el que se atribuyó al defraudador y la arbitraria sustitución de su firma social.

Vicepresidencia del Gobierno. Orden nombrando presidente de la Rama del Corcho a don Salvador Robles Trueba.

Orden admitiendo al servicio sin sanción, al interventor del Servicio Radiotelegráfico de Fernando Pío, don Pedro Penalva Guillén.

Ministerio de Industria y Comercio. Ordenes nombrando delegados de Abastecimiento y Transporte de las provincias de Vizcaya, Navarra, Santander, Ciudad Real, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huelva, Jaén, Lugo, Orense, Palencia y Teruel.

Ministerio de Educación Nacional. Orden de 12 de Junio de 1939, designando los tribunales para las oposiciones a cátedras de Institutos anunciadas en la misma fecha.

Otra sobre oposiciones restringidas para profesores de Institutos locales y encargados de curso que tengan aprobados cursillos de selección.

El número correspondiente al lunes publica lo siguiente:

GOBIERNO DE LA NACION

Ministerio de Justicia

Ordenes admitiendo al servicio provisionalmente a los funcionarios de Prisiones que se indican.

Orden trasladando a la Prisión Provincial de San Sebastián al jefe superior de segunda clase del Cuerpo de Prisiones don Manuel Lozano Peña.

Ordenes readmitiendo al servicio, sin imposición de sanción, a los funcionarios del Cuerpo de Prisiones que se detallan.

Orden admitiendo al servicio provisionalmente a don Claudio Aldaz Suribar, director del Cuerpo de Prisiones.

Otra trasladando a la Prisión Central de Guadalajara al director de primera clase del Cuerpo de Prisiones don Miguel Navas.

Otra ídem al Reformatorio de adultos de Ocaña, al subdirector-administrador del Cuerpo de Prisiones don Angel López.

Ordenes nombrando secretarios técnicos de Prisiones a los señores que se indican.

Orden trasladando a la Colonia Penitenciaria del Dueso al director de segunda clase del Cuerpo de Prisiones don Angel Iñerin.

Otra ídem a la Escuela de Reforma de Alcalá de Henares al subdirector-Administrador del Cuerpo de Prisiones don Fabián Grifón González.

Otra nombrando instructor para investigar la conducta de los funcionarios de Prisiones, a don Anastasio Martín Nieto.

Otra reintegrando, con carácter interino, como abogado fiscal de la Audiencia de Valencia a don Enrique García Romeu.

Ordenes reintegrando, con carácter interino, como jueces de Primera Instancia e Instrucción de Valencia, Villar del Arzobispo, Segorbe y Torrente a los señores que se mencionan.

Orden nombrando juez de primera instancia e instrucción de Tarazona a don Antonio Cano Sañudo.

Otra nombrando vocal del Patronato Central para la Redención de las Penas por el Trabajo a don Idefonso Fernández y Fernández Feijóo.

Otra reintegrando, con carácter interino, como magistrado de la Audiencia de Valencia a don Manuel María Cavanillas Prósper.

Otra asignando a los vocales del Patronato Central para la Redención de

las Penas por el Trabajo la calidad y honores de inspectores centrales de Prisiones.

Otra dando el cese de secretario técnico de la Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones y de vocal del Patronato Central para la Redención de las penas por el Trabajo a don Modesto Madariaga y Orozco.

Otra separando definitivamente del servicio a varios funcionarios judiciales y fiscales.

Ministerio de Industria y Comercio. Orden nombrando el Tribunal de exámenes para capitanes y pilotos.

Ministerio de Obras Públicas. Orden disponiendo la formación de expedientes a varios funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Otra readmitiendo al servicio del Estado, sin imposición de sanción, a los funcionarios que se citan del Cuerpo de Interventores del Estado en los Ferrocarriles.

Otra nombrando a don Francisco Javier Cervantes ingeniero jefe de Obras Públicas de Málaga.

Ordenes readmitiendo al servicio, sin imposición de sanción, a los funcionarios que se citan propuestos por el jefe del S. N. de Puertos y Señales Marítimas.

Banco de España LÉRIDA

Habiendo sufrido extravío ocho resguardos de depósitos transmisibles números 11.114, de 5.000 pesetas nominales en Deuda Ferroviaria 4,5% número 11.115, de 1.000 Ptas. nominales en Amortizable 5% 1927, con impuesto; número 11.479, de 7.500 Ptas. nominales en Amortizable 5% 1927, con impuesto; número 6.094, de Ptas. nominales 2.000 en Deuda Interior 4%; núm. 6.728, de 2.500 Ptas. nominales en Deuda Interior 4%; núm. 11.113, de 5.000 Ptas. nominales en Deuda Interior 4%; núm. 12.138, de 5.000 Ptas. nominales en Cédulas Crédito Local 6%; núm. 12.679, de Ptas. nominales en Cédulas Crédito Local 5% E/1935 Lotes, expedidos por esta Sucursal en 11 de abril de 1931 los dos primeros y en 4 de junio de 1932, 7 de septiembre de 1921, 25 de septiembre de 1922, 11 de abril de 1931, 10 de agosto de 1934 y 15 de febrero de 1936 los demás respectivamente, a favor de don Ricardo Galicia Mallafre y don Amanda Galicia Mallafre, indistintamente, se anuncia al público por única vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «La Mañana de Lérida» y el «DIARIO DE BURGOS», según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Lérida, 15 de junio de 1939. Año de la Victoria. El secretario, J. Arranz.

Inspección provincial de Primera Enseñanza

El ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, me dice telegráficamente, lo que sigue: «Vistos informes, esta Jefatura acuerda se establezca a partir esta fecha Sesión única en Escuelas Nacionales, y hasta principios vacaciones veraniegas, Lo que se publica para general conocimiento. El inspector jefe, Julio Sabido Alonso».

Certificados penales Última voluntad, conductores

Agencia G. E. S. A. Burgos Generalísimo Franco, 31, entreuelo

Notas militares

Pasan a la situación de «Al servicio de otros Ministerios» por prestarlos en el de Industria y Comercio, como delegados provinciales de Abastecimientos y Transportes los siguientes jefes y oficiales:

Don Silvio Alonso Linaje, comandante de Caballería, con destino en el S. I. P. M. de Burgos, como delegado provincial de Alicante.

Don Luis María Cavanillas Cabillo, teniente de complemento de Infantería, con destino en el Gobierno Militar de Burgos, como delegado de Almería.

Don Tomás Iglesias Aspiroz, comandante de E. M. disponible en Burgos, como delegado de Burgos.

Don Jesús Centeno Catelli, capitán de Caballería, jefe del automovilismo en la sexta región, como delegado de Asturias.

Don Gonzalo Manso de Zúñiga, alférez asimilado a Ingenieros; don Juan Pruna Fernández Flores, teniente coronel de Infantería y don Manuel Morales Roy, alférez honorario, con destino en el servicio de Automovilismo de la sexta región, como delegados de Pontevedra, Valencia y Madrid, respectivamente.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se concede a los siguientes: Sargento del regimiento de San Marcial don Serafín Abad García, herido menos grave el 25 de Abril de 1937.

Sargento habilitado de ídem don Prudencio González Antón, herido menos grave el 24 de Septiembre de 1938.

Cabo de ídem José Barreales Chico, herido menos grave el 22 de Mayo de 1937.

Cabo del regimiento Cazadores España Idefonso García Marriz, herido menos grave el 29 de Mayo de 1938.

Soldado de San Marcial Aquilino Alonso de Diego, herido menos grave el 31 de Marzo de 1937.

Otro, Félix Azcárramita Acha, herido grave el 6 de Enero de 1939.

Otro, Lidio Alvarez Galicia, herido grave el 20 de Agosto de 1937.

Otro, Fabián Bolzoni Morechón, herido grave el 6 de Enero de 1938.

Otro, Pedro Díez Martínez, herido menos grave el 18 de Enero de 1938.

Otro, Lorenzo Domínguez Pérez, herido menos grave, el 2 de Abril de 1937.

Otro, Faustino Fernández Rodríguez, herido dos veces menos grave, la primera el 15 de Agosto de 1938 y la segunda el 2 de Enero de 1939.

Otro, Diccino García Peña, herido grave el 4 de Septiembre de 1938.

Otro, Juan Garmendia Garmendia, herido menos grave el 15 de Mayo de 1937.

Otro, Joaquín González López, herido grave el 23 de Marzo de 1938.

Otro, Manuel Rodríguez García, herido menos grave el 18 de Enero de 1938.

Otro, Vicente Solera Segura, herido grave el 10 de Octubre de 1938.

Otro, Miguel Varona Fernández, herido grave el 27 de Marzo de 1938.

Soldado del regimiento Cazadores de España Angel Puente Delgado, herido menos grave el 1.º de Diciembre de 1936.

Soldado de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las Jons de Burgos Pablo García Sobrino, herido dos veces grave, la primera el 6 de Marzo de 1937, y la segunda el 29 de Agosto de 1938.

Otro, Constantino García Gutiérrez, herido grave el 19 de Diciembre de 1936.

LICENCIAMIENTO DE LOS INDIVIDUOS PERTENECIENTES AL REEMPLAZO DE 1934

Se ha dispuesto que sea licenciado el reemplazo de 1934.

El licenciamiento dará principio el 25 del actual y quedará terminado el 2 de Julio.

Los oficiales provisionales y de complemento pertenecientes al reemplazo de 1934, deberán continuar presentes en filas hasta ulteriores resoluciones del Ministerio.

ASCENSOS Y DESTINOS

Son promovidos al empleo de alférez provisionales de Infantería y desti-

Las sillas del Espolón

Un ruego al Excmo. Ayuntamiento

Entra el verano: nuestro hermoso Espolón se anima; en él, a causa del cambio de arbolado, escasea la sombra; no la tienen desde luego los asientos del paseo central, y la gente echa de menos las sillas, que otros años para este tiempo, estaban colocadas.

Ignoramos cual es el motivo de este retraso que el año último se hizo notar también desde estas columnas.

Son muchos los burgaleses y los forasteros ahora aquí tan abundantes, que desean una comodidad que no falta, no digamos en las capitales, y más si tienen como la nuestra sello de estación veraniega, sino en cualquier villa medianamente atendida.

Es mucha la gente que se sienta en las terrazas de los cafés, pero ni pueden todos, a los precios que hoy cobran tales establecimientos, buscar en ellos asiento, ni es grato, especialmente en las horas del sol resistirle bajo los toldos y junto a las casas, ni hay, los días de gran concurrencia sitio para todos, mientras que los arboles del Salón convidan a sentarse bajo ellos.

¿Para qué argumentar? La cosa es tan evidente y tan clara que bastará, estimo seguros de ello, este recordatorio para que las sillas municipales hagan su aparición, que muchos esperan impacientes.

R.

Banco de España LÉRIDA

Habiendo sufrido extravío un resguardo de depósito transmisible número 12.816, de pesetas nominales 12.000 en 4% Exterior, expedido por esta Sucursal en 25 de mayo de 1936, a favor de don Ramón Arqués Miarnau, se anuncia al público por única vez, para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «La Mañana de Lérida» y el «DIARIO DE BURGOS», según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose, que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Lérida, 15 de junio de 1939. Año de la Victoria. El secretario, J. Arranz.

Ordenes nombrando al regimiento de San Marcial, don Adolfo Ocio Uriarte, don Juan Inuretagoyena García, don José Tello Díaz, don Arturo Pérez Amencibay, don Guillermo Ruiz Arroyo, don Tomás Moro Esteban, don Manuel Alonso García, don José María Ibart Kiñán, don Manuel Martínez Gil, don José Martínez Casas, don Salvador Ibañez Cembrano, don Francisco López Ruiz Clavijo, don Vicente Latorre Marina, don Gonzalo de la Peña García, don Felipe Font Recordá, don Alfonso Usaola Ullibarri, don Bernardo Rodrigo Reclio, don José Soler Vidal, don José Casado Alvarez, don Juan Vela Alvarez, don Rafael Uribe Zorita, don Pedro López Sánchez, don Andrés Tur Planells, don Sixto Silueo Mendez, don Ubaldo Peña Gil, don Daniel Sánchez Gómez, don Pascual Massa Mingo, don Segundo Tarancón Pastora, don Valeriano López Parrilla, don Angel de la Fuente Sánchez, don Ignacio Lluch Ferro, don Jesús Mouronte Fernández, don Ramón Biforcós Menéndez.

INGRESOS

Reingreso a la situación de actividad, el teniente habilitado del 11 Regimiento Ligero y jefe de las Fuzas de Custodia de Prisioneros de Guerra del Campo de Léma, don Martiniano León Rulferández, habiendo ascendido a capitán.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Burgos

PRUEBAS DE APTITUD

Alumnos de los cursos primero, segundo y tercero

El viernes 23, a las diez de la mañana, tendrá lugar en este Instituto las pruebas de suficiencia de curso de los alumnos a cuyos padres, tutores o encargados se les haya negado la petición para diligenciar por sí mismos el Libro Escolar.

Alumnos de los cursos cuarto, quinto, sexto y séptimo

El sábado 24, a las diez de la mañana, tendrá lugar las pruebas de suficiencia de estos alumnos, que se encuentren en iguales condiciones que los anteriores.

NOTA.— Tanto unos como otros alumnos deben presentar el justificante de inscripción de matrícula en este Instituto.

El secretario. Relación de alumnas y alumnos a quienes se les concede matrícula de honor.

Primer curso.— María Dolores Velez Ramos y Luisa García y García.

Segundo curso.— Ninguno.

Tercer curso.— Mercedes Pedrero López, Teresa Nogal Pérez, Alberta Díez Pérez, María Jesús Viejo Varela y Blanca Villanueva Pérez.

Cuarto curso.— María Luisa Gutiérrez Yarto.

Quinto curso.— Aurelia Sara Calvo Castro, Teresa Olmedo González, Fernando Martín García, Emérita María Ramos Marfías, María Dolores García de Diego López y Hilario Moral Ruiz.

Sexto curso.— María Ramos Marfías y María Luisa Rodríguez Devesa.

Séptimo curso.— José García García, Catalina Serna Serna, Emilio Estades Sáez y Francisco Serna Serna.

Banco de España BARCELONA

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito Intrans. número 151.020, de pesetas nominales 75.000 en valores Compañía Telefónica 7%, pref. 1925, expedidos por esta Sucursal en 25 de junio de 1926, a favor de doña Josefina Juliá Vilas, se anuncia al público por primera vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «DIARIO DE BURGOS», y «Correo Catalán», según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad. Barcelona, 15 de junio de 1939.— Año de la Victoria.—El Secretario, F. Zubeldia.

Notas taurinas

NOVILLADA Y DESENCAJONAMIENTO

Para el domingo próximo, a las cinco de la tarde, se anuncia una novillada a cargo de Luis Ruiz (Lagartija) y Domingo Fernández, actuando de sobrasaliente Ramón López (Almería).

Se correrán cuatro novillos de Miguel Zaballos, del campo de Salamanca.

Después tendrá lugar el desencajonamiento de los seis toros de Terrones que el día de San Pedro lidiarán Vicente Barrera, Jaime Noain y Juanito Belmonte.

Guzmán Pison González

Abogado procurador. Santa Clara 55. Teléfono 1283. Burgos

Manifiesta a su clientela, que no ha pensado abandonar su profesión en esta capital, pudiendo seguir solicitando en sus oficinas, los certificados de Últimas Voluntades, Penales y demás gestiones que precisen, como hasta ahora.

DE INTERES GENERAL

Los que tengan facturas pendientes con el Cuerpo de tropas voluntarias italiano, deberán presentarlas antes del 10 de Julio

El Cuerpo de Tropas Voluntarias Italiano, próximo ya el día en que regresará a su Patria, y a los efectos de dejar cumplidas todas sus obligaciones, ruega a las entidades oficiales y particulares, y al comercio en general, que remita al señor coronel jefe del Servicio Administrativo del Cuerpo de Tropas Voluntarias, Palencia, Avenida Antonio Primo de Rivera 65 y antes del día 10 de Julio del corriente año, cuantas reclamaciones o facturas referentes al mismo tengan pendientes en su poder.

Dichas reclamaciones o facturas deberán ir acompañadas de la documentación oportuna y en ella se especificarán los datos necesarios, como fecha, concepto, unidad a la que fueron hechos los suministros, etc.

Se advierte, finalmente, a los interesados, que este plazo será improrrogable y transcurrida la fecha señalada, no será válida reclamación alguna.

La Confederación Nacional Católica Agraria se despide de Burgos

La Confederación Nacional Católica Agraria, pasadas las trágicas circunstancias que le obligaron a abandonar su habitual domicilio en Madrid y restablecida la normalidad de las actividades sociales y económicas en toda la nación, gracias al esfuerzo del glorioso Ejército de España, sus Milicias y el Cuadrillo Franco, se reintegra a su antigua Casa Social, Paseo del Prado, número 5.

No responderá debidamente a la gentileza con que fue acogida por la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos en primer lugar, y a Burgos después, que ha demostrado ser modelo de la proverbial hospitalidad castellana, si no expresase su más profundo agradecimiento a la Federación y al pueblo burgalés por su cálida acogida que tan gratos recuerdos deja en los que exilados por el terror de la ferocidad roja, encontraron en Burgos un hogar de verdadera y noble fraternidad.

Central Nacional-Sindicalista

Se pone en conocimiento de todos los Sindicatos que desde el próximo miércoles, día 21 y hora de las siete tarde, se procederá a la distribución de 2.400 kilos de aceite, a razón de un kilo por sindicado, mediante un vale que entregará esta C. N. S., advirtiéndose que no se despacharán más que 100 vales diarios.

El secretario provincial del Sindicato 11, Arturo Martínez.

D. José Martín Cobos

(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA

agradece a sus amistades la asistencia a alguno de tan piadosos actos.

D. Hilario Saiz y Saiz,

falleció en Arcos de la Liana, el día 18 del actual, a los 82 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos, don Estandisao, doña Feliciano y don Vicente; sobrinos, primos y demás familia

Al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia al entierro y funeral, que se celebrará en la Iglesia Parroquial de Arcos de la Liana, hoy, martes 20, a las diez, por cuyos actos de piedad les anticipan las más expresivas gracias.

Arcos de la Liana, 20 de Junio de 1939.

Advertisement for Lorenzo Valdivielso Cuñado, a young man who died on June 10, 1939. The text includes details of his death, his family, and a request for prayers. It is signed by his parents and siblings.

Advertisement for F. Urraca, an oculist (eye doctor) at the Hospital de Barrantes. It lists his contact information and services. Below it are advertisements for GARCIA F. de los RIOS (gynecologist), Doctor Muñoz Casas (dentist), and Eusebio Moranchel (dentist).

Advertisement for D. Hilario Saiz y Saiz, a man who died on June 18, 1939. The text includes details of his death, his family, and a request for prayers. It is signed by his family members.

Noticias locales

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de ayer las siguientes multas: dos de 50 pesetas a los dueños de dos perros por tenerlos abandonados por la vía pública; una de 25 a una mujer por molestar al vecino con palabras groseras y mal sonantes en las colas para los vales de aceite y ocho de 10, dos a los padres de dos chicos por lanzar piedras y romper un cristal de una casa de la calle de Vitoria, seis a los padres de seis chicas por jugar estas con un balón y romper un cristal de una casa de la calle de Santa Agueda, una a un comerciante por tener depositada una caja en la acera, otra a una vendedora de pasteles y ceramios por venderlos sin permiso de la Alcaldía y otra a una señora por sacudir alforras sobre el personal que formaba cola para la adquisición de vales para aceite.

Certificados Penales. Ultima Voluntad. Licencia casa. Carnets conductor. Pasaportes. — Agencia Alia, Plaza Mayor 59 y 60, tercero.

Por los señores de Cea y para su hijo Ismael, fué pasada, el domingo 18, a los señores de Palacio la mano de su encantadora hija María Nieves. La boda se celebrará en la primera quincena de Agosto.

Entre los novios se cruzaron los regalos de costumbre.

En Arcos de la Llanza ha fallecido a los 82 años de edad el señor don Hilario Sáiz y Sáiz, a cuyos descendientes hermanos, don Estanislao, don Feliciano y don Vicente y demás familia, acompañamos en el sentimiento.

Para solicitar carnet de conductor, diríjase a la Agencia Alia.

Victoriano Divasson, natural de Pamplona, de 38 años de edad, de profesión mecánico, y con domicilio en el pueblo de Gamonal, y Juan Ceballos, natural de Sedano, de 36 años, de oficio jornalero, que habita también en Gamonal, fueron a mediodía del domingo atropellados por el automóvil RO 2547, conducido por don Miguel Bartomeo.

En la Casa de Socorro de esta capital se les asistió convenientemente apreciando el personal de guardia a Victoriano varias erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico leve, y a Juan diversas heridas también leves.

En la tarde del domingo fueron asistidos en la Casa de Socorro Pablo Fombelli Carranza, de 32 años, natural de Bilbao y Patricio Ruiz Ortiz, de Ugalla (Santander), de 35 años, ambos con domicilio en el mencionado Ugalla, apreciándoseles diversas erosiones y contusiones de pronóstico leve.

Estas lesiones se las produjeron al caerse del tren en que viajaban.

Ecós de sociedad

Ayer lunes, contrajeron matrimonio en San Gil, la agraciada señorita María Luisa Martínez Pérez, hija de nuestro buen amigo don Angel Martínez Linage, con el joven abogado y capitán provisional de Infantería, don José P. Faldón, hijo de la señora viuda de García Argüelles.

La ceremonia se verificó en la intimidad, debido al luto de ambas familias.

Nuestra enhorabuena.

NO SUFRA MÁS DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS!

Estobiol

Es el medicamento que cura

Estobiol no es un tratamiento más a ensayar; es el medicamento por excelencia que cura las enfermedades estomacales, haciendo desaparecer seguidamente las molestias y dolores de las mismas. Digestiones difíciles y penosas, acidez estomacal, dispepsia, hiperclorhidria, neurrosis, vómitos con bilis y con sangre, estreñimiento, colitis, diarreas, etcétera, etcétera, tienen su eficaz y seguro tratamiento en este producto. Es además el remedio estomacal que

Nunca perjudica

Frasco, pts. 5'80

(Impuestos comprendidos) Exija Estobiol y no admita sustituciones interesadas. En todas las Farmacias de España PRODUCTO NETAMENTE ESPAÑOL

Crónica judicial

SENTENCIA

En la causa procedente del juzgado de instrucción de Lerma, que se ha seguido contra Amador Rojo Nebreda, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de lesiones, a la pena de dos meses, y a un día de arresto mayor, y a las accesorias correspondientes y al pago de los costas procesales.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Audiencia Provincial. Juicio oral procedente del juzgado de instrucción de Seoano, seguido contra Abraham García Díez y otro, sobre infracción de la ley de pesca.

Cabreiroa

Enfermedades del estómago, Hiperclorhidrias, Gastralgias, Hígado, Artritis en todas sus manifestaciones. Temporada oficial: 1.º de Julio a 30 Septiembre

Datos Balneario Cabreiroa - Verin
Hoteles

Delegación provincial de Trabajo de Burgos

Aviso a los empresarios de Hoteles, Cafés, Bares y similares y a las Sociedades de Recreo de esta capital y provincia

Se concede una prórroga de cinco días, a partir de la publicación del presente aviso, a los empresarios y sociedades de recreo arriba indicados, para que cumplan lo interesado por la Central Nacional Sindicalista, Sindicato Provincial de la Vivienda y Hospedaje en la prensa local, correspondiente al día uno de los corrientes, y en consecuencia, se remitirá a dicho Sindicato, en el plazo indicado, una declaración jurada en la que se hará constar:

- A).—El volumen anual del negocio en los últimos cinco años, expresado en pesetas separadamente para cada uno de los ejercicios.
 - B).—La renta que por el local se satisfaga o el valor del propio inmueble, y
 - C).—La clasificación contributiva del establecimiento, con la debida separación de cuotas por diferentes conceptos (Industria, Utilidades, etc).
- La falta de presentación de las declaraciones juradas o las inexactitudes probadas dará lugar a la imposición de la sanción correspondiente, por infracción a la Orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 1.º de Mayo de 1939.
- El delegado de Trabajo

VINOS RANCIOS

Moscatel - Jerez - Málaga
Quinados - Vinagros puros
VINOS FINOS DE MESA
M. DEL BARRIO
Santander, 36 - Burgos

Aguas de Cestona

BALNEARIO

HIGADO, ESTOMAGO, ESTREÑIMIENTO, MAREOS, etc.
Los hoteles ENTRADA Y ALAMEDA, abiertos al público, desde el 15 de Junio.
Precios moderados.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE HOY
Silverio, Pablo, Ciriaco, Macario, Florentina, Alberto.

Registro civil

DEFUNCIONES
Pilar Amézaga Melgosa, de Lences de Burgo, 61 años, Santander 8.
Florentino García Lázaro, de Santa Cruz de Juarros, 70 años, Cordon 3.
María González Fuente, de Burgos, 3 años, Villalón 27.
José Luis García González, de Burgos, 3 meses, Casa de Caridad.

NACIMIENTOS
José Ortega Arnáiz, José Julián Morones, Concepción Gutiérrez Rodríguez, María Ramírez Ortuño, Gerardo Almagro Palacios, Daniel Ruiz Fuente, José Ortiz Reinos, José Elvira Peña, María López González Manuel Santamaría Martín, María Martínez Cogollos.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer.

Barómetro.
A las siete de la mañana, 693,6.
A las diez de la tarde, 694,0.
A las siete de la tarde, 693,6.

Temperaturas.
Máxima a la sombra, 18,9.
Mínima a la sombra, 9,0.

Dirección del viento y velocidad.
A las siete de la mañana, E-22 Km.
A las diez de la tarde, ENE-15 Km.
A las siete de la tarde, NE-15 Km.

ARNEDILLO

Baños - Aguas - Barros
Reumatismo - Fracturas - Heridas
Hotel del Balneario
PRECIOS MODERADOS

Estaciones de Burgos

Estación del Norte

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del día 20 de Junio de 1939:

Procedencia, Calzada, Mercancia, trigo. Consignatario, Viuda de J. Pérez. Ident. idem ídem. — B. Urbitarte, alubias. Calleja, Buñuel, alfalfa. Abad, Dueñas, maderas. J. Blanco, Luchana, acícurán. Ayuntamiento, Sesta, hiebro. A. Lucia.

Burgos 19 de Junio de 1939. — Año de la Victoria. — El jefe de estación, V. Hernández.

Negocio de rendimiento

Se vende instalación completa de fábrica de teja y ladrillo en las inmediaciones de Burgos, con plena actividad y producción, disponiendo de terrenos propios.

Para informes, dirigirse por escrito a Publicidad Avance (224). — Plaza Mayor, 18, Burgos.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer:

Besugo, de 2,50 a 4,40 pesetas kilo; merluza, de 3,50 a 7,50; pescadilla, de 4 a 6; platúsas, de 2,20 a 4,50; congrio, de 3,50 a 5,20; salmónetes; de 5 a 6; chicharros, de 1,60 a 2; rape, de 2 a 4,40; anchoas, de 1,20 a 1,80; abadejo, de 2,50 a 5; palos, de 3,50 a 4; sardinas, a 2,20; marrajo, a 1,80; raya, a 1,20; pancho, a 3,50; fanecas, a 3,50; jibias, a 3; reyes, a 3,50; bertorella, a 3,50; lubiana, a 7; mero, a 7.

La cantidad de pescado vendido en el día de ayer, fué la de 1.989 kilos.

VACANTE

la plaza de sub-director en esta provincia de importante compañía española de seguros incendio con cartera, pueden dirigirse, ofertas con referencia y garantía al apartado 912, Madrid.

CALDAS de OVIEDO

Reumatismo, catarros, post-gripe

GRAN HOTEL

Automóvil desde Oviedo (rec.), 10 km.
1.º Junio a 30 Septiembre

ARNEDILLO

FONDA-CAFÉ

Vda. de L. Marrodán Lázaro
(junto al Balneario)

Casa de viajeros

Mesón de Los Infantes
60 CAMAS
BALNEACION Y BARRIO
Trata a la Catedral - BURGOS

Anuncios económicos

TARIFA
Hasta quince palabras, 60 céntimos
más diez céntimos impuesto del timbre
Cada palabra más, cinco céntimos

TARIFA
Los anuncios con informes en esta
Administración, se recargan cinco
céntimos por inserción

ALMONEDAS

SE VENDE juego comedor nogal y camas. Informes, teléfono 1588.

SE VENDEN, una salamandra, dos camas madera modernas, con somier metálico y varios somiers metálicos con patas. Concepción, 5, entresuelo, izquierda.

COCHE

«Peugeot» siete HP., vend. Para verla, Plaza de Toros, de doce a una y de siete y media tarde.

VENDO camión «Ford», ocho cilindros, en buen estado. Tratar, San Cosme, número 20, taberna, o en San Francisco, 116.

VENDO coche «Fiat Ardita» 13 H. P. 38.000 kilómetros, toda prueba, calzado nuevo, «Chevrolet», seis cilindros, y «Citroën», pato, 10 H. P. seminuevo. Vadillos, 16. Elisenda González.

SE VENDE auto «Renault», 16 HP., motor camioneta. Se garantiza motor y marcha. Informes, San Lorenzo, 34.

COCHE «Wolsely» seminuevo, toda prueba, toda garantía, se vende. Darán razón, Casa-Dez.

ENSEÑANZAS

«ACADEMIA San Lorenzo», clases particulares, cultura general, idiomas, bachillerato, contabilidad. San Lorenzo, 7, tercero.

CURSOS por correspondencia de electricidad, comercio, agricultura, construcción, química, mecánica, carteros, topografía, artes y oficios. Pida folleto gratis: Popular Instituto Politécnico. Apartado 105. Sevilla.

CLASES inglés y latín, profesor competente. Informes, Plaza de Vega, 27, primero, habitación número 4.

TRASPASOS

TRASPASO bar. Informes: Lain-Calvo, 53 y 55, primero.

TRASPASO: En San Sebastián, bar poco dinero, dando buen rendimiento. Informarán, San Juan, 63, Pensión Victoria.

BARES: Se traspasan dos establecimientos, un bar con toda instalación moderna en la Plaza Mayor de Aranda de Duero y un kiosco, para el paso de coches situado al pie de la carretera Madrid-Irún, en el centro de Aranda, instalado con cafetera expres y mostrador americano. Informará, Marciano Guerra. Teléfono, 117. Aranda de Duero

TRASPASO vaquería con 34 ganados. Toda la leche colocada. Informes esta Administración.

VENDAS

SE VENDE carro de varas, de tres a cuatro caballerías, rodal seminuevo, precio económico. Villanueva de Ossa, Aquilino Aguilar.

SE VENDE una máquina segadora marca «Diering». Para tratar con viuda de Damián Cuevas, en Mecerreyes.

VENDO casa planta baja, nueva construcción, con terreno. Razón Santa Dorotea, 30, primero.

SE VENDE una máquina segadora-atadora en Ganonal de Río Pico, Edgimio de Lope.

RADIO vendo. Informes San Juan 49, portería. De ocho a nueve noche.

SE VENDE o se cambia pareja de vacas de labor, por mulas. Para tratar, Gregorio Adrián Huerta, en Villamayor de los Montes.

BUEY, joven, izquierdo, para trabajo, se vende en Riocerezo. Manuel Rodríguez.

VENDO buey derecho, bueno, en Quintanilla Vivar. Tratar con Julián García.

SE VENDE una máquina de segar, atadora «Auria». Para verla y tratar, Hontoria de Valdearados, Frutos Aguilera.

BUEY izquierdo, para trabajo, se vende. Edad, siete años, raza «tudanca». Para tratar, en Cardenuela Riopico, Andrés Sagredo.

VARIOS

AUTOBUS de alquiler, 26 plazas. Avisos, en el Estanco calle Vitoria.

LOTERIA Triana Sevilla. Especialidad para servir billetes reembolso. Mínimo gasto.

«PELUQUEROS!» Sólo empleando «Radiofix» con todos los aparatos y sistemas, «Antinea» para las puntas con y sin hilos, y «Caracol» para ensorjados fuertes, podéis garantizar permanentes perfectas. Tinturas «Kamol» y todos los productos especiales para su profesión. Laboratorios Caras. «Rentería (Guipúzcoa).

CENTRAL RAPID. Máquinas de escribir. Reparaciones. Reconstrucción. Abonos de limpieza. Santa Clara, 20, bajo.

COCHES de turismo para viajes rápidos. Teléfonos: 1595 y 1797.

TINTORERÍA Alemana. Tintes rápidos y limpiezas en seco. Despechos: Casa Angelita, Queipo de Llano, 7 y Sastreña Hermosilla, Paloma, 5. Teléfono, no, 1854.

ARRIENDOS

LOCALES o pabellón. Se necesita para instalar industrias, indispensable tenga agua. Sólo conviene en el extrarradio de la capital o pueblo no más distante de 10 kilómetros. Ofertas a Heliodoro Arcoñada, Almirante Bonifaz, 15. Teléfono 1653. Burgos.

600 TEMPORADA, casa completamente amueblada, siete camas, agua, luz, garage. Aldea kilómetro playa. Apartado 200. Santander.

SE ARRIENDA o vende finca rústica, con salto de agua y molino, en San Medel. Informarán Diego Porcelo, 1, segundo.

COLOCACIONES

«El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que soliciten. Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan. Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas»

SE NECESITAN oficiales y aprendices. Sastreña Barrio.

SE NECESITA muchacha para mostrador. San Pedro y San Felices, número 5. Inútil presentarse sin buenas referencias.

CON BUENOS informes, se necesita sirvienta. Huelgas, 20. Estanco.

SE NECESITA chico para bar. San Juan, 72, primero, o Kiosco de la Quinta.

APRENDIZ adelantado, pintor de coches, se necesita. Carrocerías Santos, General Mola, 16.

SE NECESITA peñador. General Mola, 11, duplicado, segundo, izquierda.

SE NECESITA una chica para coser, que sepa coser a máquina. Razón esta Administración.

HUESPEDES

SE CEDEN habitaciones amuebladas con derecho a cocina o solo para dormir. Razón, esta Administración.

SE ALQUILA habitación a matrimonio sin hijos, con o sin derecho cocina, o dos caballeros solo dormir. San Gil, 8, tercero, izquierda.

SE CEDEN habitaciones amuebladas. Informes, esta Administración.

DESEO piso amueblado. Escribir, J. B. esta Administración.

SE OFRECE una habitación con dos camas, con pensión o sin ella. Llana de Afuera número 13, entresuelo.

CABALLERO italiano, desea por tres meses, pensión y habitación independiente en casa particular. Informes, DIARIO BURGOS.

SE OFRECE habitación a caballero con pensión completa. Informes esta Administración.

SE CEDE habitación con dos camas, sitio céntrico, casa particular, estables, Puebla, 33, tercero.

PERDIDAS

PERDIDA cartera con cierta cantidad de dinero y documentación. Se ruega devolución, en la Guardia Municipal.

EXTRAVIADA cartera con documentación personal únicamente, a nombre J. C. P. Se gratificará devolución en Avenida Generalísimo número 19. Oficinas.

PERDIDAS

PERDIDA cartera con cierta cantidad de dinero y documentación. Se ruega devolución, en la Guardia Municipal.

EXTRAVIADA cartera con documentación personal únicamente, a nombre J. C. P. Se gratificará devolución en Avenida Generalísimo número 19. Oficinas.

PERDIDAS

PERDIDA cartera con cierta cantidad de dinero y documentación. Se ruega devolución, en la Guardia Municipal.

EXTRAVIADA cartera con documentación personal únicamente, a nombre J. C. P. Se gratificará devolución en Avenida Generalísimo número 19. Oficinas.

La triunfal estancia del Caudillo en Bilbao

El Generalísimo Franco pronuncia un elocuente discurso

"Bilbaínos: Hoy hace dos años que el Ejército español en marcha victoriosa cruzaba vuestra ría para liberar a los hermanos vizcaínos de la barbarie roja. Habéis visto desfilar por vuestras calles una representación de aquél. Han venido los guiones de las tropas que rompieron vuestro cinturón; pero detrás de ellos en todos los rincones de España se encuentra el ejército entero de la Victoria. Ejército de la Victoria que es este pueblo español, que si a unas tropas tocó la gloria y el honor de romper el cerco del cinturón bilbaíno, otras hacían yunque y aguantaban el empuje de la horda para que las demás triunfasen.

Esta hermandad, este sacrificio de los jefes, este desprendimiento de los oficiales y soldados ha sido la Victoria: la Victoria de Bilbao que ha sido decisiva en esta guerra.

Aquí, en las aguas de esta ría, empezó a sumergirse el comunismo y el liberalismo destructor. Aquí se daba la primera batalla gloriosa de la guerra, a la que sucedieron las otras de Aragón, Madrid, Andalucía... (Ovación).

Era la batalla en la que sepultábamos siglos de ignominia y era la formación de un proceso, del proceso del siglo pasado, de aquel proceso de liberalismo que dejaba todo muerto, y mientras en los talleres y en las fábricas entraba el marxismo destructor, iba también formando a la sombra de la fé otros vencidos y otras destrucciones.

Varias veces durante el siglo pasado los anhelos del pueblo español salieron a la superficie, pero varias veces también fueron defraudados por la indiferencia de los más, y aquí las piedras antiguas y vetustas bilbaínas son mudo testigo de cómo en esta burda calumnia y en estas cumbres desterradas una esperanza con la muerte de aquel insignie general carlista, que al entregar su vida dejaba a Bilbao en manos de la horda liberal.

Al amparo de estas banderías se fue amañando y falseando la Historia de España.

La Historia de vuestra tierra no es distinta a la de otras regiones españolas. Las tierras de España recibieron por las invasiones el ciclo de otras civilizaciones, que asimilaron y modificaron e hicieron florecientes; lo mismo en las regiones andaluzas que en el Norte. Era la raza española la que daba carácter y quien forjaba la historia del Occidente europeo, y en ella tenéis vosotros vuestro lugar. No eráis distintos a otros. La vida en España discurre con sus divisiones de pueblos, con su frontera en constante movimiento. Venían los hombres de España de una región a otra, se transversaba la sangre de un valle a otro y vosotros, vascos, con navarros, aragoneses y castellanos os fundáis en una sola raza. Porque se da el caso paradójico de que con esa historia amañada se oculta que cuando la cabeza de Vasconia estaba en Navarra, los brazos estaban en Jaca y Aragón.

En ningún orden hubo separación entre las comarcas españolas. No había fronteras geográficas, étnicas, filológicas ni religiosas; la única frontera que teníamos era el macizo pirenaico, que no era barrera tampoco, porque nuestros hombres, los de la raza española, la cruzaban y dejaban al norte recuerdo único de vuestro paso. En el orden filológico vuestra lengua, como las otras regiones españolas, conocieron el tesoro de sus caros dialectos; en ellos encontramos las fuentes de la tradición; pero las encontramos debajo de la lengua madre, de la lengua con que nos dió un día a Castilla; la lengua en que llevábamos el Evangelio hacia América; la lengua con que a vuestros navegantes se conocía por el mundo, la lengua en que nos estrechamos hoy y que todos comprendéis.

Y en el campo religioso tampoco España jamás fué dividida. En el religioso, España marchaba a la cabeza con su Unidad y en la religión española no caben tampoco las mezquinas y ridículas fronteras que querían marcarla. Y vuestras tierras vascas se repartían en las dos grandes diócesis de Pamplona y Calahorra. Y cuando se quiso forjar aquella ficción de Iglesia vasca fracasaron en su propósito; porque la historia verdadera le daba un mentís con sus realidades.

En las glorias de España tenéis los vizcaínos puesto de honor, porque vascos eran parte de las tropas con que la Reina Isabella marchaba a clavar su pendón en Granada; vascos eran los que escribían la Historia de España en el mundo, y vascos fueron las naves que dieron por primera vez vuelta a este planeta. Y si esto es así, tenéis que enorgulleceros de la Historia.

Hoy la Historia de España tiene un bello resurgir y hace que a nuestro nombre sienta el mundo el respeto, admiración y tal vez miedo. (Gran ovación que dura largo rato).

Al crédito logrado en las duras tareas de la guerra, escritas con sangre de sus hijos, ha de ser igual el de las tareas de la paz; una paz y una unidad que han sido fundadas para siempre y que han sido fundadas en vuestra co-

marca al amparo de la generosidad española y con la que obtuvisteis vuestros fueros y franquicias que otorgaban a la pobreza de vuestro suelo, bajo aquella unidad se iba creando la riqueza de Vizcaya, surgiendo las fábricas y talleres, poblando vuestra ría y España entera os abría su regazo para recibir los productos. Al amparo de la unidad, de la paz y de la grandeza surgió la riqueza que hoy atesoráis.

Esa unidad y fortaleza de España es la confianza que en sus hijos tiene hoy en las tareas de la paz; indiferentes en la artificiosa atmósfera de guerra que en Europa se crea y dando este ejemplo de sereno juicio, aprestándonos a nuestras labores de reconstruir y engrandecer España, seguros de que en la región bilbaína hemos de encontrar una de las principales bases por el espíritu de trabajo de vuestros hombres y por el empuje férreo de vuestros brazos.

Por ello y para ello os pido vuestra confianza, que deposito en estos gritos: ¡Arriba España! ¡Viva España! ¡Arriba Bilbao!"

Al terminar de hablar S. E. el Generalísimo, el júbilo popular se desbordó en insistentes aclamaciones y aplausos demostrando que Bilbao le quiere como cualquier pueblo de España.

Seguidamente las bandas militares interpretaron el «Ortiguero», «Cara al Sol» y el Himno Nacional. Los vivas reglamentarios estuvieron a cargo del Caudillo, y fueron contestados por el pueblo con gran entusiasmo.

CONCLUYE EL DESFILE

El Caudillo se retiró por fin de la terraza después de saludar una vez más al pueblo que lo aclamaba. La muchedumbre siguió aplaudiendo entusiastamente al salvador de España, el cual, ante las grandes muestras de cariño que era objeto se asomó al balcón una vez más para corresponder a quienes con tanto fervor le aclamaban, prescindiendo después del desfile de los gigantillos y gargantillas.

El desfile del público ha durado hasta cerca de la una de la tarde, reinando enorme entusiasmo y animación en todas las calles de Bilbao.

UN ALMUERZO

Terminado el brillante desfile se sirvió un aperitivo en el Ministerio y después tuvo lugar el banquete. A tal objeto se destacaron del Ministerio, el presidente de la Diputación y el ministro de Industria señor Suárez, que se acercaron a la tribuna que había en frente, donde se hallaba la esposa del Generalísimo, y acompañaron a ésta hasta el Ministerio para asistir a la comida íntima.

Presidió el Generalísimo, y a su derecha hallábase la señora del vicepresidente del Gobierno, ministro de Justicia, señora del general Orgaz, Almirante Cervera, alcalde de Bilbao y ayudante de S. E. y a la izquierda del Caudillo la señora del ministro de Justicia, ministro de Defensa Nacional, señora del alcalde de El B. o general Orgaz, gobernador militar de Vizcaya y coronel Franco.

Frente al Generalísimo como de costumbre, el vicepresidente del Gobierno, señora del ministro de Defensa Nacional, ministro de Industria y Comercio, señora del presidente de la Diputación y Almirante Gómez, y a la izquierda de la esposa del Generalísimo, estaban el presidente de la Diputación, señora del ministro de Industria y Comercio, ministro de Agricultura, general de la Sexta Región señor López Pinto y gobernador civil de Vizcaya.

FESTIVAL GIMNÁSTICO Y DESFILE

Terminado el almuerzo a las cuatro y cinco de la tarde, el Caudillo ha permanecido en el Palacio de la Diputación y como por la mañana, en coche descubierto y acompañado también por el alcalde señor Oriol, se ha trasladado al campo de San Mamés, donde ha presenciado el grandioso acto gimnástico de las Organizaciones Juveniles Flaminianas, que han realizado magníficas evoluciones. Después han intervenido coros formados por 3.000 niños y ha habido una exhibición de bailes regionales.

A las cinco y veinte, el Generalísimo de la misma forma, y entre grandes ovaciones de la multitud que se agolpaba a lo largo del recorrido ha regresado al Ministerio de Industria y Comercio desde cuyo balcón central ha presenciado el grandioso desfile del Partido, en el que han tomado parte más de 50.000 personas.

LA HEROINAS DE NUESTRA CRUZADA

BILBAO.— Nota destacada y emocionante de la jornada, ha sido cuando una vez terminada la misa y después de entregar el Caudillo el banderín de los mutilados precedió a la imposición de las medallas simbólicas llamadas de «hierro» de la villa, a la señora viuda de González de Olaso, que fué jefe de la Unión Patriótica durante la Dictadura.

A esta señora le asesinaron los rojos a su esposo y a dos hijos y el tercero murió combatiendo en el frente.

Seguidamente S. E. impuso la misma medalla a siete mutilados de guerra de Bilbao.— F.A.R.O.

UNA COMIDA DE GALA

BILBAO.— Después del desfile de las organizaciones de Falange Española Tradicionalista y del pueblo en masa, en el que han tomado parte cerca de 70.000 personas, y de la apoteosis del Caudillo en el Ministerio de Industria y Comercio, el Generalísimo Franco se ha retirado a descansar.

A las nueve y media ha llegado, procedente de su residencia en Las Arenas, al Palacio del Ayuntamiento, en donde se ha servido una comida de gala, con cerca de 200 cubiertos.

EN EL TEATRO ARRIAGA

A las once y diez de la noche, el Generalísimo ha hecho su entrada en el Teatro Arriaga, donde se estaba representando en función de gran gala la ópera «Aida». La representación ha sido interrumpida y el Caudillo ha sido recibido con el Himno Nacional. El público, que llenaba totalmente el Teatro, puesto en pie, ha tributado un recibimiento extraordinariamente caluroso al Generalísimo Franco y la ovación ha durado más de cinco minutos.

Inmediatamente después se ha reanudado la representación. A la salida, se ha quemado en la ría una colección de fuegos artificiales.

En diversas barriadas de la villa se han celebrado esta noche festejos populares.—F.A.R.O.

EL CAUDILLO ACLAMADO EN LOS BARRIOS POPULARES

BILBAO.— Poco después de las doce y media de la noche, S. E. el Jefe del Estado acompañado por el gobernador civil, alcalde y otras autoridades, recorrió de incógnito los barrios populares de Bilbao, donde todavía se celebraban los festejos nocturnos organizados con motivo del aniversario de la liberación.

Las gentes descubrieron pronto al Generalísimo que recibió vehementísimas demostraciones de entusiasmo y cariño. Formándose en los barrios espléndidas manifestaciones patrióticas de homenaje al Caudillo por su gesto magnífico; manifestaciones que lo aclamaron con vítores ensordecedores y cálidas ovaciones.

A las dos de la madrugada continuaba, por todas partes el entusiasmo de la población en la cual se hacían muy cálidos elogios del admirable gesto del Generalísimo Franco.—F.A.R.O.

LA VIDA EN LOS MINISTERIOS

EL MINISTRO DE ESPAÑA EN HUNGRÍA VISITA AL SEÑOR SERRANO SUNER

El ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, ha sido cumplimentado por don Miguel Ángel Muguero, ministro de España en Hungría.

Banco de España

LÉRIDA

Habiendo sufrido extravío un resguardo de depósito transmisible número 12.708, de pesetas nominales 6.000 en Amortizable 4% 1928, expedido por esta Sucursal en 18 de marzo de 1936, a favor de doña Josefa Saganóles Martel, se anuncia al público por única vez, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique en el plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «La Mañana de Lérida» y el «DIARIO DE BURGOS», según determinan los artículos 4.º y 41 del Reglamento vigente del Banco de España, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Lérida, 15 de junio de 1939.
Año de la Victoria
El secretario,
J. Arranz

Crema dental científica

PROFIDÉN

para la higiene de la boca

Los restos de Ruiz de Alda recibirán sepultura el domingo en Estella

(Viene de primera página)

Por la mañana llegaron varios trenes especiales completamente abarrotados de viajeros. Procedían de Navarra, Guipúzcoa, La Rioja y Aragón.

Todas las calles estaban invadidas por un gentío inmenso, y los edificios lucían colgaduras de los colores nacionales con crespones negros.

LOS FUNERALES EN LA CATEDRAL

El primero de los actos del día tuvo lugar, a las once de la mañana, en la Catedral. Se celebró un solemne funeral, al que asistieron el subsecretario de Justicia, en representación del ministro, el teniente general Castro Girona, los generales García Escámez, Moscardó, Iruretagoyena y Sagardía, el Consejo Nacional don Fermín Izurdiaga y todas las autoridades de Navarra.

Inmediatamente, en imponente caravana automovilística, las autoridades y personalidades se trasladaron al campo de aviación de Noain, que dista siete kilómetros de Pamplona.

ATERRIZA EL «NAVARRA»

Poco después de las doce y media hizo su aparición el «Navarra».

Al tomar tierra el aparato, mientras un grupo de falangistas de la Vieja Guardia se hacían cargo del féretro, otro grupo de «camisas viejas» inició el «Cara al Sol», que fué entonado por la muchedumbre con enorme fervor.

El Consejo Nacional y sacerdote don Fermín Izurdiaga rezó un responso y el cadáver quedó en el campo con guardia permanente.

Frente a la Diputación esperaba al señor Fernández Cuesta una gran multitud. El secretario general del Movimiento desde el campo de Noain se dirigió al Palacio de la Diputación.

LA LLEGADA DEL CADAVER A PAMPLONA

En el lugar llamado la Cruz Negra esperaban el cadáver los Cabildos Párrroquiales con cruz alzada.

Cubrían el recorrido la Quinta Bandera de Falange de Burgos, las Organizaciones Juveniles, el S. E. U. de Segunda Línea de Pamplona, Zaragoza y otras poblaciones.

A las cuatro apareció en una carroza fúnebre.

El féretro fué colocado sobre un gran túmulo en la Diputación.

El Orfeón Pamplonés cantó el «Libramen», de Perossi, y el Prelado de la Diócesis rezó un responso.

Desde el balcón central dirigió la palabra a la multitud el heroico general Sagardía.

El discurso del ilustre soldado de Franco fué un canto magnífico a las virtudes de Julio Ruiz de Alda y al renacer de España.

La comitiva se puso en marcha y en los Jardines de la Tacconera se despidió el duelo después de rezarse un responso y desfilar las fuerzas delante del cadáver.

Seguidamente el coche fúnebre partió con dirección a Estella, a donde llegó a las siete de la tarde.

Depositado el cadáver en el Ayuntamiento, en el que se instaló la capilla mortuoria, el Consejo Nacional Rafael Sánchez Mazas pronunció una oración elevada y bellísima.

A las diez y media de la noche se celebró una procesión, con antorchas. Al final de ella fué trasladado el cadáver de Julio Ruiz de Alda al cementerio, donde recibirá cristiana sepultura.

La escuadra italiana ha empezado su cruce por las costas de España

NAPOLES.— Esta mañana la zarpa de este puerto la primera Escuadra italiana para un cruce de dos semanas en el Mediterráneo occidental visitando en primer término los puertos españoles. La flota está formada por los acorazados «Conte di Cavour» y «Giulio Cesare», varios cruceros del tipo «Zara» modernísimos y más de 30 contratorpederos y torpederos, además de buen número de submarinos. La tripulación 1.000 oficiales y 20.000 marineros. Después de visitar los puertos españoles, estos buques irán a los portugueses y a Tánger. En total, se afirma que esta Escuadra consta de cerca de 100 unidades.

Después del viaje a Italia del Sr. Serrano Suñer

Las autoridades de Burgos felicitan al ministro de la Gobernación

El domingo hacia la una de mediodía se fué congregando delante del Palacio ocupado por el Ministerio de la Gobernación gran número de habitantes de la ciudad que quisieron presenciar la entrada de don Ramón Serrano Suñer en su Ministerio, después del magnífico viaje que ha realizado por Italia, en el que tan alto ha puesto el nombre de España y de su Caudillo.

Poco después de la una y media llegó el coche del ministro de la Gobernación, y el público ovacionó con entusiasmo y cariño al señor Serrano Suñer, quien inmediatamente se dirigió a su despacho.

Minutos después llegó al Ministerio una representación de las autoridades de Burgos, entre las que figuraba Su Excelencia el Arzobispo de Burgos, doctor Castro; el alcalde de la ciudad, señor Almagro; el gobernador civil, señor Almagro; el gobernador militar, el presidente de la Diputación y concejales y diputados y el jefe provincial del Movimiento, don Florentino Martínez Mata, el jefe provincial de Propaganda y otras jerarquías.

El excelentísimo señor Arzobispo de Burgos, cuando las citadas autoridades y personalidades fueron recibidas por don Ramón Serrano Suñer le expresó la satisfacción inmensa que sentía al felicitar al ministro por el éxito de su viaje a Italia, como digno representante de España y del Caudillo.

El ministro de la Gobernación agradeció la felicitación, conversando seguidamente unos momentos con sus ilustres visitantes.

Seguidamente, después de despedirse del señor Serrano Suñer, todas las autoridades y personalidades citadas abandonaron el edificio. La multitud expresó nuevamente con aplausos su entusiasmo al salir del excelentísimo señor Arzobispo y demás acompañantes.

El ministro de la Gobernación recibe a la Prensa

Después de haber recibido a las autoridades de Burgos y representaciones del Movimiento, el señor Serrano Suñer recibió a la Prensa. Los periodistas, después de felicitar al ministro por su triunfal viaje, obtuvieron las siguientes manifestaciones:

—«Poco puedo contarles a ustedes, ya que son tan recientes mis discursos, motivados por mi viaje. Este tiene para nosotros el valor tremendo de demostrar a todos de modo inequívoco que qué manera España está en el Mundo en el primer plano en orden a la curiosidad, atención, respeto, esperanzas y a los temores que nuestro glorioso resurgimiento inspira.

En Italia he tenido la satisfacción de elevar la voz, que creo que es la de España.

La acogida que se me ha dispensado en Barcelona ha sido inmensa, y ello ha demostrado los sinceros y hondos deseos de aquel pueblo de incorporarse a la fe de España y abjurar también definitivamente de sus errores pasados. Esto, como españoles, tiene que ser motivo de alegría para nosotros, porque ello sólo justificaria la guerra. Aunque no hubiera sido más que para obtener este resultado, la guerra estaba justificada».

CRUZ ROJA

CUESTACION

de la

Fiesta de la BANDERITA

JUNIO 24 SABADO

En el Extremo Oriente Una condecoración italiana a García Morato

El conflicto de las concesiones sigue estacionado

JAPON PIDE QUE INGLATERRA DEVUELVA HONGKONG A CHINA

TOKIO.— En los círculos oficiales japoneses se dice que la mejor solución para las presentes dificultades entre Tokio y Londres es que Inglaterra devuelva Hongkong a China, según afirma, el periódico «Kokumin Shimbun». Dicen los comentarios que recoge este periódico que el valor de Hongkong en los ingleses ha disminuido notablemente a consecuencia del bloqueo que el Gobierno de Tokio puede ordenar en cualquier momento, extendiendo el que ya está cercando Tien-Tsin. Desde luego Inglaterra recibiría una adecuada compensación monetaria por esta cesión de Hongkong.

LOS BUENOS OFICIOS DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON.— El subsecretario de Estado Cordell Hull, ha expresado el disgusto con que los Estados Unidos ven la forma en que va ensanchándose la diferencia entre el Japón y la Gran Bretaña por los sucesos de Tien Tsin, que se desarrollan fuera de todo plano pacífico. «Observamos con especial interés cuando se refiere a los acontecimientos en China, y para ello hemos comisionado a nuestro encargado de Negocios en Tokio que no deje de usar un momento sus buenos oficios para mediar en la controversia, y especialmente en lo que se refiere a los cuatro chinos cuya entrega demanda el Japón de Inglaterra».

ROMA.— Esta mañana, en el Aeropuerto de Ciampino, se ha desarrollado la ceremonia de la entrega de la Medalla de Oro con que el Gobierno italiano ha premiado las hazañas del glorioso aviador García Morato. Presente toda la representación de la aviación española actualmente en Italia y que preside el general Kindgán, el general Valle, al que rodeaban numerosos altos oficiales de la aviación italiana, ha entregado al general español la Medalla de Oro, después de haber leído la exposición de motivos que preceden a la orden de concesión. Esta dice:

«Aviador de valor legendario, dedicado su inteligencia, su corazón y su fe a la defensa de su Patria, asediada por el bolchevismo. Herido con los pilotos legionarios italianos, dividido con ellos en numerosos combates, el arado, la bravura, el heroísmo y, sobre todo, la nobleza del ideal para liberar de la barbarie al cielo de España, símbolo puro y luminoso del heroísmo que distinguió a todas las gentes que quisieron la España renacida. 56 días, campeón del espíritu caballeresco, que es tradición del espíritu español, en lucha sólo contra cuarenta aparatos adversarios, abatiendo dos y en desfilando la ira enemiga en todas las batallas, de la que volvió más de cincuenta veces victorioso. Ha ofrecido la vida con generosidad absoluta y sublime al triunfo del puro idealismo, ejemplo de sacrificio para todas las gentes. Cielo de España, 18 de Julio de 1939.»—EFE.

NUESTRO APARTADO, NUM. 46

OMNIA

Compañía de Seguros Oficial del Automóvil Club de España

Ramos que trabaja:
Accidentes
Responsabilidad civil y pólizas combinadas de automóviles Individuales
Incendios
Mobiliarios, Casas, Industrias, etc.
Robo

Delegaciones en todas las capitales de España

SEDE SOCIAL: Avenida Generalísimo Franco, 1 — MADRID
DELEGACION EXCLUSIVA PARA BURGOS Y SU PROVINCIA
Plaza de Primo de Rivera, 6, 1.º, núm. 2 — Teléfono 1086
Se necesitan agentes productores